

CORRESPONDENCIA CON LOS CURSOS FEDERATIVOS:

El **Ciclo Inicial del Grado Medio de Técnico Deportivo en Baloncesto** (de ahora en adelante GMTDB) se corresponde con el **antiguo NIVEL1 federativo**. Es el curso que vamos a impartir durante la presente temporada 2022-2023, y al mismo pueden acceder alumnos que no tengan ninguna titulación previa o que hayan aprobado el curso de Iniciador de Baloncesto completo.

El **Ciclo Final del GMTDB** se corresponde con el antiguo NIVEL2 federativo y solamente pueden acceder al mismo alumnos con el Ciclo Inicial del GMTDB aprobado. **No pueden matricularse en este ciclo alumnos con titulación federativa de ningún otro tipo**.

El **Grado Superior de Técnico Deportivo en Baloncesto** se corresponde con el antiguo NIVEL3 o ENTRENADOR SUPERIOR federativo, y al mismo **sólo pueden acceder alumnos con el GMTDB aprobado**. Nadie con ningún tipo de titulación federativa.

Aquellos alumnos que tengan aprobado el Curso de Iniciador de Baloncesto (Siempre que fuese impartido conjuntamente por la Federación Navarra de Baloncesto y el Gobierno de Navarra) **podrán convalidar parte de las Unidades Didácticas del Ciclo Inicial del GMTDB**.

ACCESO A OTRAS FORMACIONES DESDE LOS GRADOS DE TÉCNICO DEPORTIVO:

El **Grado Medio de Técnico Deportivo en Baloncesto** es una titulación de Formación Profesional que permite, después de cursarla y aprobarla, acceder a otros grados medios de Formación Profesional, a las oposiciones que requieran esta titulación, y al Grado Superior de otras Formaciones Profesionales de cualquier modalidad tras superar la prueba de acceso correspondiente.

El **Grado Superior de Técnico Deportivo en Baloncesto** es una titulación de Formación Profesional que permite, después de cursarla y aprobarla, acceder, además de a todo lo anterior, a cualquier Grado Universitario.

CONTENIDOS DEL CICLO INICIAL:

El Ciclo Inicial tiene tres Bloques que hay que cursar por separado (tres mini cursos distintos).

1. **Bloque específico:** Desde el inicio del mismo están en la web del curso todas las asignaturas de los módulos que se cursan, con sus apuntes y los enunciados de los trabajos. Y, a partir de ahí, cuando el alumno quiera antes de la fecha final de evaluación de esos módulos, puede enviar los trabajos de evaluación en cualquier momento. Además, hay clases presenciales obligatorias los martes de 18:30h a 20:30h y exámenes presenciales de evaluación, cuyas fechas están en el calendario inicial del bloque.

2. **Bloque común:** Son las asignaturas generales comunes a todos los deportes (que no son de baloncesto) que imparte el Gobierno de Navarra CEIMD. Durante el tiempo lectivo del bloque, cada semana, se piden dos o tres trabajos de evaluación de las asignaturas que imparten esa semana y que los alumnos deben entregar antes de cada domingo. Así durante las siete semanas que dura. Además, hay clases presenciales obligatorias los martes de 18:30h a 20:30h y hay, para todos los alumnos, exámenes presenciales de evaluación, cuyas fechas están en el calendario inicial del bloque.
3. **Bloque de prácticas:** Aquellos alumnos que no estén exentos de cursarlo deben realizar prácticas de entrenamiento en su club hasta sumar las horas necesarias del módulo, y entregar la memoria con todos los documentos necesarios.

PASOS PARA MATRICULARSE EN EL CURSO:

Al Ciclo Inicial del GMTDB pueden acceder alumnos que cumplan alguno de estos requisitos:

- Tengan el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) o equivalente
- Tengan una Titulación superior
- Hayan superado la Prueba de Acceso General a las enseñanzas deportivas de grado medio (la edad mínima para realizar esta prueba es 17 años cumplidos en el año natural de la misma)
- Hayan superado la Prueba de acceso a la formación profesional de grado medio

1. Del 13 de junio al 5 de julio, y del 30 de agosto al 20 de septiembre de 2022 para preinscribirse en el curso los aspirantes deberán cumplimentar el impreso de solicitud, y entregarlo en la secretaría de la Escuela Navarra del Deporte (ENaDxT) (CEIMD - Estadio Larrabide - C/ Sangüesa, 34 31005 PAMPLONA) o a través de la dirección electrónica formacion@fundacionmiguelindurain.com adjuntando la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte
- Justificante de abono de 50 € a cuenta de la matrícula, que sólo se devolverá en caso de que no se realice el curso o por causa mayor sobrevenida que deberá de justificarse.
- Se abonará en el número de cuenta ES33 2100 3693 2322 1003 5448 indicando como concepto nombre y apellidos y curso: CIGM Baloncesto 22-23

2. Matriculación: Una vez publicado el listado de alumnos admitidos se realizará la matriculación en el curso mediante el pago de la cuota, según las instrucciones que oportunamente indicará la Escuela Navarra del Deporte.

3. Pago de la cuota de la matrícula: Entre el 20 y el 30 de septiembre, y con los datos que, a cada alumno, envía la ENaDxT, hay que finalizar el proceso de inscripción, entregando el resto de documentación necesaria y haciendo efectivo el pago de la cuota de matriculación: 350 € que, descontando la prematricula, se abonarán **300 €** en el momento de realizar la matrícula mediante transferencia a la cuenta de la Fundación Miguel Indurain.

El curso necesita 20 personas inscritas para que se lleve a cabo, sino es así, se devolverán los 350 €

CALENDARIO LECTIVO DEL CURSO: (VER TAMBIÉN EN LOS PDFS)

1. Presentación del curso: 4 de octubre de 2022.

El Ciclo Inicial comienza con la presentación del curso obligatoria que se imparte presencialmente antes de la primera clase y dura poco más de media hora. En ella se da a los alumnos el acceso a la web del curso y se explica cómo es el funcionamiento y evaluación de cada uno de los bloques.

2. Desarrollo del Bloque Específico (115 horas semipresenciales):

- Fechas: Del 4 de octubre de 2022 al 8 de enero de 2023 y del 7 de marzo al 11 de junio de 2023
- Exámenes presenciales: 3 de enero y 6 de junio de 2023
- Modalidad: Semipresencial (aula virtual y sesiones los martes)
- **Sesiones presenciales: MARTES DE 18:30h a 20:30h**
 - Octubre 2022: 4, 11, 18, 25
 - Noviembre 2022: 8, 15, 21 (**Lunes**), 22
 - Diciembre 2022: 13, 20, 27, 28 (**Miércoles**)
 - Enero 2023: 3 (Exámenes de 15:30h a 18:30h)
 - Marzo 2023: 7, 14, 21, 28
 - Abril 2023: 18, 25
 - Mayo 2023: 2, 9
 - Junio 2023: 6 (Exámenes de 15:30h a 18:30h)
- Periodo de prácticas (150 h.): Del 7 de marzo al 11 de junio de 2023

3. Desarrollo del Bloque Común (60 horas semipresenciales):

- Fechas: Del 13 de enero al 5 de marzo de 2023
- Examen presencial: 14 de marzo de 2023
- Modalidad: Semipresencial (aula virtual y sesiones los martes)
- **Sesiones presenciales: MARTES DE 18:30h a 20:30h**
 - Enero 2023: 17, 24, 31
 - Febrero 2023: 7, 14, 21, 28
 - Marzo 2023: 14 (Exámenes de 15:30h a 17:30h)

Tal como queda reflejado en la Orden Foral 93/2014, de 21 de octubre, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas regladas de régimen especial en Navarra, **es preciso asistir al menos al 85 % de la carga lectiva presencial de cada módulo.** (Ojo, no del total del curso, se calcula por separado para cada módulo) Se adjuntan los calendarios de ambos bloques.

EVALUACIÓN DEL CURSO:

La normativa que rige estos cursos exige que se lleve a cabo un **examen presencial en cada uno de los módulos.** Consiste en la realización de una prueba escrita de los contenidos de cada módulo. En el caso del bloque específico comporta así mismo la **entrega OBLIGATORIAMENTE de los trabajos exigidos.** Hay que hacer y subir un trabajo de evaluación de todas las asignaturas, y, alguna de ellas, tiene además un examen presencial de evaluación. Se pueden ver los porcentajes de evaluación de cada asignatura en el archivo "Antes de empezar" de cada una de ellas. Para aprobar un módulo es preciso obtener una calificación igual o superior a 5. Esta calificación se obtiene de la aplicación de la media aritmética de las calificaciones de las unidades que componen el módulo, aunque haya unidades en las que no alcance la calificación de 5 (en una escala de 0 a 10). Si, al acabar el módulo, la nota final del mismo es inferior a 5, se habrá suspendido el módulo. En ese caso, una vez acabado el curso ordinario, comenzará la convocatoria extraordinaria y hay que recuperar aquellas actividades (trabajos o exámenes) que el alumno tenga suspendidos. La superación final del curso se obtiene aprobando todos los módulos que componen cada uno de los bloques. No obstante, independientemente de que se supere o no la totalidad del curso, los módulos aprobados constarán en el expediente del alumno y no tendrán que cursarse nuevamente en caso de una nueva matriculación para completar la formación no superada.

MÁS INFORMACIÓN:

Escuela Navarra del Deporte (ENaDxT) / Nafarroako Kirol Eskola (Nakirole)

Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte (Estadio Larrabide)

C/ Sangüesa, 34 31005 PAMPLONA

Tfnos.: 848 431585/93 E-mail: formacion@fundacionmiguelindurain.com

Federación Navarra de Baloncesto / Nafarroako Saskibaloi Federazioa

Navarra Arena – Casa del Deporte. Plaza Aizagerría 1, 3ª planta 31006 PAMPLONA

Tfno.: 948 210799 E-mail: formacion@fnbaloncesto.com